



INDER carece de planificación y control en inversiones de desarrollo rural

La CGR emitió un informe de auditoría sobre el **Instituto de Desarrollo Rural (INDER)**, acerca del modelo de gestión establecido para el desarrollo de **proyectos de desarrollo rural articulados con terceros**. El Inder financia proyectos con **sujetos públicos y privados**, en diferentes territorios del país, trasladando recursos líquidos que no son reembolsables. Entre el año **2021 y 2022** se destinaron CRC **10.794,29 millones** aproximadamente. Los principales hallazgos del informe son los siguientes:

- El Inder **no participa activamente** de las propuestas de proyectos que se articulan con terceros para el desarrollo rural.
- El Inder **financió proyectos en territorios con nivel de prioridad "Bajo"**, aun cuando existen territorios con mayor rezago en su desarrollo que no han recibido recursos para este tipo de proyectos: **sólo un 36 % de los proyectos se ejecutaron en territorios con priorización "Alta"**.
- Inder **no evalúa el impacto social o económico** de los proyectos articulados en el desarrollo rural de los territorios, lo que imposibilita asegurar que la gestión realizada esté cumpliendo con las finalidades establecidas en la Ley N.º 9036.
- Inder **ejecuta proyectos articulados con sujetos privados** mediante el **otorgamiento de beneficios patrimoniales de recursos líquidos** pero se limita a trasladar los recursos líquidos y deja al beneficiario la total ejecución del proyecto.

Acceda el informe completo ingresando [aquí](#).

Video de Carolina Retana, gerente de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible, en el siguiente [enlace](#).